

# DIARIO DE LA MARINA

Periódico Independiente

AÑO XLV.

Redacción y Administración: Peligros, 3, entlo. dcha.-Tel. 2.931

Madrid Sábado 6 de Septiembre de 1913

DOS EDICIONES DIARIAS

Número 13.732

DE POLÍTICA INTERNACIONAL

## Nuestra suerte decidida

El viaje del presidente de la República francesa á Madrid y cuanto dice la Prensa europea no dejan lugar á duda sobre que las circunstancias nos han llevado á sumarnos á la «Triple entente», aunque la declaración oficial de alianza no se haya hecho ni esté en el ánimo del Gobierno español hacerla por ahora.

No entra en nuestro propósito analizar este complejo asunto, cuando ya en él no caben rectificaciones á una línea de conducta en la cual no hemos podido verdaderamente elegir.

El problema de nuestra política internacional durante varios siglos estuvo basado en ir con Francia contra Inglaterra ó con los ingleses en contra de aquella.

Unidas dichas naciones enfrente del engrandecimiento alemán, no podía España, que tiene extensas costas y grandes intereses en el mar, correr el riesgo de ser enemiga de la que es señora del Océano, en el estado embrionario de nuestros elementos de combate.

Hemos caído, pues, del lado único á que podíamos inclinarnos dentro de una prudencia lógica y salvadora.

No debemos hacernos ilusiones. La postura adoptada por la fuerza misma de los hechos nos reportará graves riesgos en el porvenir.

Es preciso, por tanto, prepararnos para un seguro momento de lucha haciendo los sacrificios necesarios y tomando rumbos nuevos que corrijan nuestra desastrosa organización.

Estos, además, en el caso de pensar en las compensaciones justas que esos sacrificios nos deben reportar, sin que esto signifique un comercio poco digno con nuestros amigos.

Ahora mismo estamos viendo que las Potencias europeas se disponen á presentar á los Estados bálticos la factura de sus apoyos reales, y ya se anuncian ciertas demandas sin que nadie se escandalice por ello.

Nosotros podremos también, el día en que nuestra cooperación alcance un valor efectivo, conseguir algo que enmiende anteriores yerros y halague el amor propio nacional.

No es esta la vez primera que insinuamos la idea de lo que constituye una aspiración de los corazones hispanos.

Gibraltar es un pedazo de tierra nuestra que Inglaterra conserva en sus manos por una indiscutible necesidad estratégica.

Pero si ésta puede llenarse de otro modo, con ventaja indiscutible para la poderosa reina de los mares, entonces sería llegado el instante de rectificar el infausto Tratado que dió fin á la guerra de Sucesión.

Tánger podría ser una base naval de eficacia mucho mayor que la plaza inglesa enclavada en nuestro patrio solar, y semejante cambio es una finalidad que es preciso ir preparando, porque así quedaría resuelto también el peligro que para nosotros representa esa zona internacional, donde no existe un poder y una fuerza constituidos.

Podrá ser calificada de sueño insensato esta indicación que repetimos hoy; pero el valor que presentarán en el porvenir las tropas y la escuadra españolas, así como las posiciones defensivas que encierran nuestras costas, nos han de dar importancia suficiente para lograr algo parecido á lo que consiguió Alemania cuando la isla de Heligoland volvió á su dominio, sin más razón que su mismo poderío.

Cuando el nuestro sea un hecho, podremos esperar compensaciones que ahora parecen irrealizables.

## TELEGRAMAS DE LA COSTA

**Averías sin importancia.**

GUÓN, 5.—Al pasar á la altura de Ribadesella tuvo que parar la máquina el cañonero *Marqués de Molins*, á consecuencia de habersele producido una avería en un tubo.

Para comunicarlo á las autoridades marchó á tierra un oficial.

A las nueve de la noche quedó reparada la avería y el buque continuó la marcha, aunque á poca máquina, entrando en el puerto del Musel.

Mañana saldrá para Santander y desde allí marchará á Bilbao, donde entrará en el dique.

**La pesca de la ballena.**

LAS PALMAS, 6.—Se ha constituido una importante Compañía americana para dedicarse á la pesca de la ballena, eligiendo el puerto de



**LA SEÑORA**

## Doña María de la Paz Oliván y Coello de Portugal

FALLECIÓ EN TIERMAS (ZARAGOZA)  
el día 4 de Septiembre de 1913.

**R. I. P.**

Su desconsolado esposo D. Manuel Montilla y Medina y sus hijos Caridad, Amparo, Luis, Adolfo y Fernando Montilla, hermanos, tíos, sobrinos y demás parientes,

*Ruegan á sus amigos la encomienden á Dios Nuestro Señor.*

La conducción del cadáver tendrá lugar mañana 7 Domingo, á las diez y media de su mañana, desde la estación de Atocha (Mediodía) á la Sacramental de San Justo y Pastor.

**No se reparien esquelas.**

Las Palmas como centro comercial de la explotación.

Han llegado ya dos veleros de gran porte y se esperan otros 15 buques balleneros.

Las autoridades, cumpliendo órdenes del Gobierno, prestarán toda clase de facilidades para el desarrollo de esta industria.

## Marinas extranjerías

La República de China ha comunicado oficialmente á las Potencias la nueva división de sus costas. Estas quedan divididas en tres grandes distritos navales, cuyas bases respectivas son: Chinwaungtang, en la costa septentrional; la isla Tsung Ming, cerca de la desembocadura del Wang-tse, en el centro, y la isla Chiung-Chow-Tow, en la costa de Kwangtung, en la sección meridional.

## Congreso de Derecho internacional

El día 1.º del próximo Octubre darán comienzo en Madrid las sesiones del Congreso del Derecho internacional.

Será presidente el Sr. García Prieto, y figurarán como presidentes de honor los señores Montero Ríos, Rodríguez San Pedro, Labra, el ministro de Gracia y Justicia y el Sr. Conde y Luque.

En Derecho internacional público tratará el Congreso las siguientes materias: Arbitraje internacional (con especialidad en la América latina).

Aguas territoriales.—Extradición.—Leyes de aviación.—Leyes relativas á los transportes terrestres, fluviales y marítimos.

En Derecho internacional privado se ocupará de las siguientes:

Primero. Ley mercantil:

Operaciones de guerra con relación á contratos privados.—Unificación de leyes relativas á letras de cambio.—Leyes de minas.—Problemas industriales con referencia al Derecho internacional.—Leyes relativas á Compañías.

Segundo. Derecho marítimo:

Averías.—Efectos jurídicos de la falsificación de los conocimientos de transportes.—Cargamentos de maderas pesadas en los puentes de los barcos.

Tercero. Cuestiones generales:

Jurisdicción en materia de divorcio.—Derechos internacionales sobre las obligaciones.—«Quasi excontractu».—Adhesiones de la Gran Bretaña y los Estados Unidos á las convenciones de El Haya en materia de Derecho internacional privado; y

Cuarto. Jurisprudencia:

Sentencias de Tribunales extranjeros.—Procedimiento civil, incluyendo la materia de prueba.

El Congreso se celebrará en la Academia de Jurisprudencia, con asistencia de reputados juriscóntul, particularmente del Sur de América.

## En el Africa española

**DE TANGER**

Tranquilidad en Cuesta Colorada.—Cañoneo lejano.

TÁNGER, 6.—Por informes recibidos de Cuesta Colorada, donde acampa la columna de Fernández Silvestre, se sabe que la tranquilidad es absoluta en toda aquella zona.

Viajeros que acaban de llegar á bordo de un paquebot alemán dicen que esta mañana se oía fuerte cañoneo bastante lejano.

**DE TETUAN**

Un donativo.—Fiesta conmemorativa.—Los «pacos».—Visita de inspección.—Poblado destruido.

TETUÁN, 6.—Firmada por un «Militar retirado» ha recibido el general Primo de Rivera una carta, en la que se le anuncia el envío de dos mil pesetas, para que las distribuya entre los soldados de su brigada.

Prepárase para el día 14 un acto grandioso con motivo de la colocación de una lápida conmemorativa en la casa donde murió la célebre heroína de la guerra de la Independencia, Agustina de Aragón.

Los «pacos» continúan haciendo de las suyas. Ahora son el blanco de sus tiros los obreros que construyen los blocaos en el camino del Rincón.

Hoy inspeccionaron las obras los generales Marina y Aguilera.

Esta mañana los cañones del campamento, emplazados convenientemente, destruyeron el poblado de Kitan, donde se concentraban con alguna frecuencia los moros en ánimo de preparar nuevos ataques contra nuestras tropas.

**DE MELILLA**

A Tetuán.—Trabajos terminados.

MELILLA, 6.—En el vapor *Lázaro* ha marchado á Málaga, desde donde irá á Tetuán, el delegado de servicios de la Residencia, D. José Sanz.

A despedirle acudieron al muelle el comandante general y numerosas personalidades civiles y militares.

Ayer se dieron por terminados los trabajos de rectificación de límites del campo exterior á la plaza.

Llegada del «Sagunto».—Nueva estación radiotelegráfica.

MELILLA, 6.—A bordo del *Sagunto* llegaron de Río Martín el general Ayuso y los tenientes Navarro y Aizpuru, pertenecientes á las fuerzas regulares indígenas. Vienen á Melilla á organizar una sexta compañía. También llegó enfermo el oficial moro Milcumben Daud, de la misma unidad.

El domingo jurarán la bandera los tenientes auditores de nuevo ingreso D. Ramón Olbe y D. Maximino Cuenca.

Mañana se inaugurará la nueva estación radiotelegráfica, instalada en el llano de Alfonso XIII, con un alcance de 600 kilómetros.

**DE PROVINCIAS**

Movimiento de tropas

VALLADOLID, 6.—En el tren que sale á las ocho y trece minutos partieron con destino á la guarnición de León 213 soldados del regimiento de Isabel II, destinados por sorteo á engrasar el regimiento de Burgos.

Van al mando del capitán D. Saturnino Dominguez.

CÁDIZ, 6.—Procedente de Valencia ha llegado una sección de ametralladoras con 80 soldados.

Estas fuerzas embarcarán con rumbo á Laredo.

BILBAO, 6.—Hoy han salido para San Sebastián, al objeto de incorporarse al regimiento de Sicilia, preparado para marchar á Marruecos, un brigada, 16 cabos, dos tambores y 205 soldados del de Garellano.

Les ha despedido numeroso público.

**TELEGRAMA OFICIAL**

«TETUÁN, 6 (9,15).—Alto comisario á ministro Guerra:

Coronel Arráiz, con algunas fuerzas procedentes de Tetuán y disponibles de Ceuta ha efectuado ayer movimiento de avance por ambos flancos del camino Kudia Federico, tomando posiciones fuerte Afresignan, protegiendo el regreso á Ceuta sin novedad á cemillas con voy día 2 que mañana llevarán otro con municiones y raciones para veinte días.

Columna sostuvo combate tres horas con enemigo reconcentrado, rechazándolo por completo y haciéndole numerosas bajas, teniendo nosotros que lamentar unas 20, entre ellas capitán Igualada, de Borbón, y teniente Piñeiro, de Ceuta, heridos. Cuando conozca detalles se los comunicaré.»

## SAN SEBASTIAN

SAN SEBASTIÁN, 6.—S. M. el Rey, acompañado del infante D. Felipe, marchó, á las seis de la tarde, á Biarritz, tomando parte en las regatas, que durarán tres días.

El *Giralda* marchará mañana á Biarritz.

El obispo de Vitoria ha publicado un decreto prohibiendo la lectura del periódico *La Tradición Navarra*, so pena de pecado mortal, por haber dudado de la veracidad del prelado al tratar de una conferencia del padre Coloma.

## La huelga en Cataluña

**Todo igual.—Los que trabajan.—Reunión de fabricantes.**

BARCELONA, 6.—La huelga de los obreros fabriles continúa en el mismo estado que en días anteriores.

Según la estadística oficial que diariamente se facilita, hoy se trabaja en dos fábricas más. También se ha completado el número en otras, haciendo un total de 326.

En San Martín se trabaja en la mitad de las fábricas, y lo ocurrido ayer puede dar lugar á que los huelguistas hagan retirar á los otros obreros que continúan sus faenas.

En Sans hay también dos ó tres fábricas que no trabajan, y solamente en Tarrasa ha habido normalidad absoluta.

En el Fomento del Trabajo Nacional se han reunido los fabricantes que no se atreven á abrir por la imposición de los obreros. Concurrieron á la reunión 82 fabricantes.

Después de detallar los atropellos y coacciones que les obligaron á cerrar las fábricas, acordaron reunirse otra vez el martes, para discutir con los datos á la vista con toda amplitud y marcar una línea de conducta. Las fábricas en tanto continuarán cerradas.

**Acción judicial.—En el Centro obrero del Club**

BARCELONA, 6.—Quedan á disposición del Juzgado con motivo de la huelga 19 individuos.

Se cree que pronto quedarán en libertad. En la pizarra del Centro obrero de la barriada del Clot se ha fijado un anuncio convocando para esta noche en la Casa del Pueblo la Asamblea del arte fabril.

El objeto es la presentación de una terna para la renovación de la Junta directiva de La Constancia.

Con objeto de evitar intromisiones, no se permitirá la entrada más que á los que acrediten pertenecer al arte fabril.

**Asamblea obrera.**

BARCELONA, 6.—Con la asistencia de unos 400 obreros, mujeres en su mayoría, se ha celebrado la Asamblea convocada por la Sociedad La Constancia.

Al aprobarse el nombramiento de la nueva Junta directiva hubo algunas protestas, produciendo un ruidoso incidente.

Restablecida la calma, ratificóse la aprobación.

El presidente habló después para decir que la Junta dimisionaria aceptó el decreto por ignorancia ó por cobardía.

Opinó que el decreto es una vergüenza; pero que, dadas las circunstancias, debe aceptarse.

Recomendó á los obreros que sin abandonar el trabajo denuncien á los patronos que no cumplen el decreto.

La sesión terminó sin incidentes.

**TELEGRAMA OFICIAL**

**Obrero agror.**

BARCELONA, 6.—Gobernador á ministro de la Gobernación.

Esta mañana un tejedor despedido hace ocho meses de una fábrica intentó agredir á un mayordomo de los talleres en que había trabajado. La Policía le detuvo, quitándole un revólver y entregando al Juzgado al agresor.

Como se trata de un trabajador y un mayordomo del arte textil, podría intentarse buscar conexión entre este hecho y la actual huelga.

Ninguna relación tiene con ella.

Lo que el obrero se proponía vengar era el haber sido despedido, como queda indicado.

**RECTIFICANDO UNA NOTICIA**

## La salud del Papa

ROMA, 6.—La noticia que ha circulado acerca de la enfermedad del Papa, á consecuencia de un enfriamiento, es completamente inexacta.

Su Santidad ha recibido en el salón de San Dámaso á los peregrinos de algunas ciudades de Italia, presentados por el cardenal Ferrari, arzobispo de Milán.

Como de costumbre, S. S. se presentó luego á los romeros desde un balcón del primer piso del Vaticano, y fué entusiastamente aclamado.

## Compañía Trasatlántica

Esta Compañía efectuará dos expediciones extraordinarias á Cuba desde el Norte de España, una en cada uno de los meses de Octubre y Noviembre próximos, además de las oficiales de los días 19 y 21 de cada mes de los puertos de Santander y Coruña, respectivamente, para Habana y Veracruz.

Dichas expediciones extraordinarias serán realizadas por los vapores *Reina María Cristina* y *Alfonso XIII* en la siguiente forma:

Octubre.—Vapor *Reina María Cristina*. Salida de Bilbao el 8, de Santander el 9, de Gijón el 10, de Coruña el 11 y de Vigo el 12, para Habana y regreso, con las mismas escalas menos la de Vigo.

Noviembre.—Vapor *Alfonso XIII*. Salidas en las mismas fechas y con igual itinerario.

Las expediciones oficiales de Octubre y Noviembre las efectuarán los vapores *Alfonso XII* y *Reina María Cristina*, respectivamente, saliendo, como queda dicho, los días 19 y 21 de Santander y Coruña, respectivamente.

## Información de Marina

**Movimiento de buques**

Fondearon:

En Musel, el *Marqués de Molins*, después de haber tenido que apagar una caldera á la altura de Ribadesella, donde estuvo siete horas parado.

En Huelva, los torpederos números 1 y 3. En Cartagena, la escuadra inglesa de cruceros y destroyers.

En Grao, el *Marqués de la Victoria*.

En Arcila, el *I.aya*.

En Málaga, los torpederos franceses números 187 y 183.

En Ceuta, el remolcador *Manuel María* conduciendo un herido y 82 enfermos del Ejército, procedentes de Tetuán y Condesa.

Salieron:

De los caños de la Carraca, los torpederos números 1 y 3.

De Cádiz, procedentes del arsenal, los torpederos números 1 y 3.

De Ceuta, para Arcila, el *Infanta Isabel*, llevando á remolque dos lanchas contratadas por el Ministerio de Estado.

Del dique de El Ferrol, el pontón *Vega*.

De Pasajes, el *Mac-Mahón*.

Entró:

En Cartagena, el *Temerario*.

El general jefe del arsenal de El Ferrol comunica que el *España* tiene montados ya 18 cañones de 101.

**Reales órdenes.**

Autoriza al alférez de navío D. José María Crespo para pasar en esta corte la revista administrativa del mes actual.

Asigna a la sección del apostadero de El Ferrol al segundo contra-maestre D. José Garnada.

Dispone pasen al apostadero de El Ferrol a practicar en el taller el manejo de turbinas varios maquinistas.

Da las gracias de Real orden al comandante de Artillería, agregado a nuestra Embajada en Berlín, D. Luis Ruiz de Valdivia, por servicios prestados auxiliando a la Comisión receptora del material de torpedos.

Dispone que el capitán de corbeta D. Guillermo Butrón continúe como ayudante interino del distrito marítimo de Marbella.

Idem que el capitán de navío de la Escala de tierra D. Angel Elduayen continúe en situación de excedencia forzosa.

Idem que el capitán de corbeta D. José Coussillas quede en esta Corte en situación de excedencia.

Destina al apostadero de Cádiz al escribiente de segunda D. Diego Carlier.

Dispone embarque en el crucero Cataluña el segundo médico D. Miguel Martínez en reemplazo del de igual empleo D. Severiano Zapico.

Notas políticas

Ausente el jefe del Gobierno, el ministro de la Gobernación al recibir a los periodistas sólo tenía un telegrama del gobernador de Barcelona referente a la huelga, telegrama que damos a continuación.

No tenía otras noticias el Sr. Alba, porque excepto ese telegrama, en Barcelona había tranquilidad completa.

Esta tarde se reunirán los subsecretarios de Estado y de la Presidencia con el director general de Obras públicas para acordar detalles del próximo viaje a Madrid de M. Poincaré.

Esta noche marchará al balneario de Vichy el subsecretario del ministerio de Hacienda.

El Congreso de las Trade-Unions

PARIS, 6.—Durante la última sesión del Congreso de las Trade-Unions, que se celebra en Manchester, el diputado por Kiel ha hecho resaltar la unión de los obreros ingleses y alemanes, y ha afirmado que cuando los trabajadores estén representados en los asuntos nacionales la guerra será imposible.

El delegado francés de la Confederación General del Trabajo ha sostenido que la represión de la clase obrera por los capitalistas es producto de un acuerdo internacional, por lo que el proletariado, para defenderse, debe organizarse internacionalmente también.

DE MI VIDA

IMPRESIONES

Cuando queráis hacer algo útil para los demás, no os dejéis arredrar por atrevida que parezca la empresa; poned valientemente manos a la obra, y adelante. Yo os aseguro, lo sé por experiencia, que apenas da uno los primeros pasos, cuando Dios viene a encontrarlo.

¿Quién me hubiera dicho hace años, cuando me pasó por la cabeza la idea de educar en Alemania niños pobres españoles, que estaría hoy sentada en el jardín del Pedagogium viendo dar la última mano a la obra! La casa es preciosa; diríase que todo esto es como un cuento de hadas; yo no he hecho nada más que desear, y como si tuviera en la mano la varita de la virtud, he encontrado almas buenas que adivinaran, es decir, que hicieran mucho más de lo que yo nunca pude soñar. ¡Dios se lo pague!

Mi papel se reduce a poner de cuando en cuando una notita española aquí o allá; por ejemplo, la imagen de una Virgen con ancho traje bordado, o el clásico botijo, platos de Segovia o de Triana y alguna que otra jarra de Talavera. Quiero que conozcan las industrias y las tradiciones de la Patria. Cada región estará representada de algún modo, y en cuanto a los libros de la Biblioteca, los escojo con especial cuidado y cariño. Las diferentes lenguas y dialectos que se hablan en España encontrarán sitio en estos estantes. También los cantos populares se irán reuniendo. Somos ya dueños de un piano y de un violín. Aun nos falta guitarra; ya vendrá. Mientras tanto, mi cuñado Alfonso, para facilitarnos el oír los ecos de la Patria, nos ha regalado un magnífico fonógrafo, que es una de las mayores alegrías de los chicos.

No sólo tenemos vistas de todos los rincones más escondidos de España, sino que un señor nos ha regalado un aparato de proyecciones para que viajemos con la imaginación por nuestra tierra. Deben aprender a conocer su patria a fondo, su pasado como el presente, para poder contribuir a la prosperidad del porvenir.

Para mí que, sobre todo, después de los rudos golpes que he recibido este año, voy bajando muy rápidamente la pendiente de la vida, es un gran consuelo dejar tras de mí ese plantel de fuerzas vivas.

Y con qué confianza me entregan los españoles sus hijos! Me consideran como de la familia. El otro día se me saltaron las lágrimas al ver entre las cartas que me traía el correo una con el sello «Correo español de Tetuán», y las siguientes señas: «Señora doña infanta Paz, para E... V...» Era del hermano de uno de mis chicos, del baturro, que es soldado en el batallón de Cazadores de Madrid. Manda unas postales con cariño paternal al colegio, y dice:

«Ahí te mando dos tarjetas de moros, para que veas con la gente que estoy peleando; nosotros estamos buenos, que hemos tenido suerte de que no nos haya tocado ninguna bala a ninguno del pueblo, que estamos cuatro.»

Y ese soldado español, al terminar de la pelea, escribe mi nombre en el sobre allá en África, para comunicarse con su hermano, que está estudiando en Munich.

Para las almas no hay distancias. La Reina Cristina me ofrece pagarles el viaje a los chi-

cos que vayan a ver a sus familias, como lo hizo ya una vez. Esa idea tan espontánea suya hará derramar lágrimas en muchos hogares que la bendicen.

¡Qué hermoso es cuando los Reyes y los pueblos van tan unidos, y cómo merece el pueblo español que trabajemos por él!

Como contestación a mis palabras, me traen en este momento una gran cesta de uvas. «Los primeros moscateles que se venden en Munich», pone en su tarjeta Pedro Androver, un frutero de Mallorca. Quería que antes que nadie las comiera yo.

A qué más comentarios. Son buenos los españoles.

Paz de BORBÓN Infanta de España.

CHINA Y JAPON

¿Otro conflicto?

Tokio, 6.—Ha producido hondísima impresión la noticia de haber sido muertos varios súbditos japoneses al entrar las tropas del Gobierno chino en la ciudad de Nankín.

La Prensa pide se conteste a tal atropello con una acción militar, particularmente con la ocupación de un puerto chino hasta que quede solucionado satisfactoriamente el incidente.

¿CRIMEN O SUICIDIO?

Un patriarca que desaparece

VIENA, 6.—Es objeto de toda clase de comentarios la misteriosa desaparición del patriarca búlgaro Bredanovitch; que desde hace unos días se encontraba en el balneario de Gastein, para atender a la enfermedad nerviosa.

Todas las pesquisas realizadas para averiguar su paradero han resultado inútiles. Hay quien le supone víctima de un crimen pasional, y también se le supone suicidado por temor a divulgaciones escandalosas.

De enseñanza náutica

Nuevamente está ya abierta la matrícula para el próximo curso académico, y aun está sin resolver el asunto de la creación de los Institutos Náuticos, continuando por lo mismo el desorden en una carrera tan importante como la de capitanes de la Marina mercante.

Según el Real decreto de 18 de Noviembre de 1909, tienen opción a las oposiciones para el profesorado de los Institutos náuticos, cuando se creen, como también a las plazas de arquitectos de buques, los capitanes de la Marina mercante, y este mismo título se exige para poder ser examinador de los capitanes y pilotos en las Comandancias de Marina destinadas al efecto.

El mismo Real decreto dice que para presentarse a examen de piloto se necesita, entre otras cosas:

«Presentar los certificados de haber aprobado en los Institutos generales y técnicos oficiales, ó en las Academias oficiales de Ingenieros civiles, ó en las Academias militares, las asignaturas de Geografía Universal, Historia Universal, Física, Aritmética, Algebra, Geometría, Trigonometría plana y esférica, Cosmografía, Navegación, Mecánica aplicada, Inglés (dos cursos), Dibujo lineal (dos cursos).» «Las asignaturas de Cosmografía, Navegación, Trigonometría esférica, Mecánica, Inglés y Dibujo, podrán aprobarse también en las Escuelas especiales de Náutica, de Industrias Artes y Oficios y Superiores de Comercio, interin no se creen los Institutos Náuticos oficiales.»

Se da hoy la enseñanza náutica en los Institutos generales y técnicos de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña, Cádiz, Málaga, Alicante, Valencia y Palma de Mallorca; en la Escuela especial de Barcelona; en las Escuelas locales de Santurce, Plencia, Bermeo y Lequeitio, y en la Escuela de Santa Cruz de Tenerife, anexa al Instituto general y técnico de La Laguna. Total, 15 establecimientos docentes donde se cursa oficialmente la carrera de Náutica.

En los Institutos generales y técnicos no había necesidad para poder seguir la carrera, tanto en el antiguo como en el moderno plan, más que de aumentar un profesor para la Cosmografía y Navegación, y antes las Maniobras, que era un capitán de la Marina mercante. Después del citado Real decreto de 18 Noviembre de 1909, sólo hemos visto que se hayan dictado disposiciones para los Institutos de Málaga, Cádiz, Santander y Valencia, en los cuales se dan algunas gratificaciones a profesores que no son náuticos por encargarse de asignaturas de la carrera. Fuera de esos cuatro Institutos, en los restantes once establecimientos donde se estudia la Náutica no sabemos se haya introducido ninguna perturbación en los estudios.

Creemos que todos los profesores de Náutica que hay en España son interinos, estando algunos de ellos cerca de cuarenta años desempeñando la cátedra. Es natural que dichos profesores no formen parte del Claustro de los estudios del Bachillerato; pero conceptuamos fuera de duda que sí lo formen del Claustro de los estudios de Náutica, y no admitimos se dé el caso estúpido de que se haya prescindido de ellos, únicos técnicos de la casa, en la distribución y adaptación de las asignaturas del antiguo al nuevo plan.

Resueto de esto es que en algunos Institutos los alumnos tropiezan con dificultades, tanto al hacer la matrícula, por resistirse a admitir las asignaturas que tienen aprobadas en los estudios del Bachillerato, obligándoles a tramitaciones innecesarias, como el estar sujetos a un plan de estudios confeccionado a base de que

el Inglés y la Mecánica se han de cursar en el mismo Instituto, siendo así que pueden estudiar dichas asignaturas en las Escuelas de Comercio e Industrias, pues se da el caso en la de Inglés de que existen cátedras en las dos Escuelas.

Como en realidad los interesados, profesores y alumnos, no saben a quién elevar sus peticiones, pues si bien es cierto que por el Ministerio de Instrucción pública se nombra el personal docente y de este mismo Ministerio depende la enseñanza náutica, según la vigente ley, lo es igualmente que el Real decreto de 18 de Noviembre de 1913 fué dictado por el Ministerio de Marina.

Una simple disposición bastaría para poner las cosas en orden y evitar abusos. Recientemente se ha modificado el plan de estudios en la Facultad de Filosofía y Letras, y para algunas de las asignaturas creadas que son de clase alterna no se crea nuevo profesor, sino que se acumula a uno de los ya existentes.

Sería muy equitativo y muy justo que por el Ministerio que corresponda, tal vez el de Instrucción pública, a cargo del Sr. Ruiz Jiménez, se dictara una disposición haciendo saber a los directores de los Institutos que el profesor de Cosmografía forma parte del Claustro en lo que se refiere a los estudios de Náutica, ya que él es el único que conoce la ciencia del navegante (lo más acertado sería que figurara el mismo como director de sus estudios, resolviendo los asuntos dichos en conjunto con el director del Instituto), y disponiendo que las asignaturas aprobadas en el Bachillerato sirvan para Náutica, como así está mandado, sin tener que consultarlo a la superioridad cada vez que va a matricularse un alumno; como también recordando que las asignaturas Inglés, Mecánica y Dibujo pueden estudiarlas los alumnos en las Escuelas de Comercio e Industrias.

Igualmente sería de justicia, y muy beneficioso a los resultados de la enseñanza, el que se dispusiera que el profesor que desempeña asignatura de Náutica que no sea común a los estudios del Bachillerato se halle en posesión del título de capitán de la Marina mercante, y que el profesor de Cosmografía y Navegación tuviera acumuladas algunas asignaturas de pocas lecciones que hoy están a cargo de profesores que no son náuticos.

Una simple disposición en el sentido de lo que hemos expuesto introduciría orden y unidad en los estudios de Náutica y permitiría esperar sin perjuicio para nadie la creación de los prometidos Institutos Náuticos. A los que deben tener interés en fomentar la prosperidad de la Marina mercante nos dirigimos para que apoyen y defiendan la consecución de estas peticiones.

G.

Otros conflictos obreros

Los ferroviarios catalanes

BARCELONA, 6.—La Unión ferroviaria, Sección catalana, celebró su anunciada Asamblea general.

En ella se dio cuenta de la dimisión presentada por el compañero Ribalta, con carácter irrevocable, de los cargos de vicepresidente del Directorio, presidente de la Comisión de propaganda y director del órgano de la Unión ferroviaria.

Funda las din isiones en la discusión de que fué objeto en la reunión de delegados la conducta seguida por Polo y por él en el asunto de la huelga fabril. Después de largo debate se acordó no admitir la dimisión.

Los mineros asturianos

OVIEDO, 6.—La próxima huelga minera comienza a preocupar seriamente. Algunos patronos, los menos, han aceptado las bases de los obreros.

En cambio las grandes Empresas se niegan a transigir.

Se han reunido los patronos, ignorándose los acuerdos que han tomado. Los obreros preparan la huelga con gran entusiasmo.

Las impresiones dominantes sobre el conflicto son muy pesimistas.

El cardenal Aguirre mejora

TOLEDO, 6.—Según el parte facultativo expuesto hoy al público, el cardenal Aguirre se encuentra más aliviado; no tiene fiebre, y el cerebro está más despejado que en los pasados días.

La enfermedad sigue su curso normal.

La entrega del "España,"

FERROL, 6.—Ha llegado el almirante Perei, para recibir, en nombre del Gobierno, el acorazado España.

En la estación le esperaban comisiones del Ejército y la Marina.

La entrega se verificará el domingo, en acto solemne, con asistencia de la comisión inspectora del Estado, altos empleados de la Constructora y personalidades locales. Embarcarán 525 tripulantes.

El buque quedará preparado el domingo para zarpar al primer aviso.

Los dependientes de comercio

BARCELONA, 6.—Grupos de dependientes de comercio han recorrido también esta noche las calles céntricas.

A su paso cerraban los tenderos las puertas de sus establecimientos.

No ha ocurrido ningún incidente digno de mención.

Las autoridades habían extremado las precauciones.

Varias Comisiones de dueños de comercios han visitado al gobernador, protestando de las coacciones que ejercen los dependientes.

De todas partes

PROVINCIAS

Una mujer herida.

BARCELONA, 6.—En la calle del Mediodía se ha desarrollado un sangriento suceso.

Por motivos que todavía no se han puesto en claro, riñeron violentamente un hombre y una mujer, de nacionalidad italiana, muy conocidos entre la gente del hampa.

La mujer resultó con gravísimas heridas en diferentes partes del cuerpo. El agresor quedó detenido a disposición de las autoridades.

Arrollado por un tren.

CASTELLÓN, 6.—Comunican de Cantiel que el tren de Ojos Negros arrolló al vecino Cipriano Pérez, causándole graves heridas en la cabeza y espalda.

Muertos por un rayo.

SORIA, 6.—En el inmediato pueblo de Torralba de Surgo descargó esta mañana una horrosa tormenta, y cayó una exhalación en un cobertizo, donde se hallaban refugiados dos pastores, produciéndoles la muerte.

Una niña abrasada.

SEVILLA, 6.—La niña de trece años Luisa Rodríguez se hallaba encendiendo la cocina, cuando tuvo la desgracia de que se le prendieran las ropas, sufriendo gravísimas quemaduras.

A última hora se hallaba agonizante.

El Sr. La Cierva.—Suicidio.

SANTANDER, 6.—Ha llegado el Sr. La Cierva al pueblo de Solórzano, donde se halla la finca del Sr. Maura.

Disparóse un tiro en la sien derecha al individuo llamado Claudio Valle.

Atribúyese a una enfermedad crónica tan fatal resolución.

Rumor inexacto.

BURGOS, 6.—Ha causado extrañeza en esta capital la información de algunos periódicos de Madrid y de provincias sobre supuestos desórdenes ocurridos en la estación al embarcarse las fuerzas de Infantería. El rumor es inexacto y las autoridades nos ruegan que lo desmintamos.

Fiesta de aviación suspendida.

MURCIA, 6.—A causa del fuerte viento reinante, no ha podido cumplirse de todo el programa de la fiesta de aviación organizada para esta tarde, volando tan sólo el aviador Demazel, que fué muy aplaudido por el inmenso público que presenció sus evoluciones.

Cañonero con averías.

OVIEDO, 6.—De Ribadesella dicen que a seis millas de aquel puerto ha sufrido el cañonero Marqués de Molins averías que hicieron necesario su remolque.

EXTRANJERO

Abogado detenido.

COATICOOLO, 6.—M. Gerome, abogado del Estado de Nueva York, que acababa de actuar de acusador privado contra Thaw, ha sido detenido por haber jugado en la estación de Coaticool a la baraja, juego prohibido en el Canadá. Poco después M. Gerome fué puesto en libertad bajo fianza.

El Tratado hispano-portugués.

LISBOA, 6.—El Consejo de ministros se ocupó detenidamente del Tratado de comercio con España; después conferenciaron el ministro de Negocios extranjeros con el director general de Aduanas.

Sufragistas incendiarias.

LONDRES, 6.—Un incendio ha causado daños enormes en el edificio del Colegio de Dulwich.

Cerca del lugar del siniestro encontraron los bomberos latas de petróleo y papeles con esta inscripción: «El voto para la mujer».

Embajador a Madrid.

LONDRES, 6.—Comunican de Nueva York que el presidente Wilson ha nombrado embajador de los Estados Unidos en Madrid a mister Willar.

El nuevo ministro de Méjico en París

PARIS, 6.—M. Pichon recibió ayer al señor Delabarra, nuevo ministro de Méjico en París, con quien tuvo una conversación muy cordial. Hoy M. Pichon ha ido a depositar su tarjeta al hotel donde se hospeda el Sr. Delabarra.

Este señor presentará sus cartas credenciales tan pronto como M. Poincaré haya regresado del Mediodía.

Contra una princesa.

VIENA, 6.—Afirma un periódico que ha comenzado a seguirse causa criminal contra la princesa Luisa de Bélgica y su amante Mattachich.

Un huracán.

NUOVA YORK, 6.—En toda la costa del Estado de Carolina se ha desatado un huracán formidable.

Muchas poblaciones, así como las cosechas, han sido arrasadas. Las pérdidas se calcula que pasan de dos millones de dollars.

Material y moblaje escolares

La Dirección general de primera enseñanza nos remite sus dos últimas publicaciones oficiales, hechas de conformidad con la Real orden de 30 de Junio. Una de ellas se refiere al material escolar y contiene el dictamen técnico e instrucciones que por encargo de la Dirección redactó el jefe del Museo Pedagógico Nacional, Sr. Gossio. La otra es el informe de este mismo Centro sobre moblaje y decoración escolares, y va acompañado de dos láminas y un cuadro de medidas para las mesas-bancos.

El objeto de ambas publicaciones es orientar de una manera práctica el magisterio, a los Ayuntamientos y fundadores de escuelas y a los editores ó constructores de material y moblaje en los principios fundamentales de la pedagogía y la higiene a que necesitan obedecer ambas cosas si se quiere que respondan a sus fines respectivos y que compensen, por su servicio útil, el gasto que su adquisición representa. En los datos relativos al moblaje se ha procurado facilitar que su construcción pueda rea-

lizarse en cualquiera localidad donde haya un carpintero capaz de interpretar un dibujo acotado.

Ejemplares de los dos folletos se enviarán a los inspectores provinciales, y de éstos pueden solicitarlos gratuitamente los Ayuntamientos, maestros y particulares que deseen adquirir material ó moblaje modernos. Igual finalidad se proponen otros dos folletos sobre Edificios escolares que también ha publicado recientemente la Dirección general, y que ésta pone a disposición de los amantes de la enseñanza.

La ocasión es propicia para recordar que las peticiones de material y moblaje con destino a las Escuelas públicas (únicas que con arreglo a la ley pueden solicitarlas del ministerio), se rigen por el Real decreto de 29 de Junio último, cuyo artículo 1.º, en su regla 2.ª, establece el orden de preferencia a que han de sujetarse las concesiones.

DE OVIEDO

Choque de trenes.—Varios heridos.

OVIEDO, 6.—El tren de viajeros de Santander al entrar en la estación de Las Navas chocó con uno de mercancías que estaba haciendo maniobras. El maquinista del tren de viajeros paró en firme su convoy, pero el mercancías se le echó encima.

Resultaron con heridas graves Cándido Martínez, fogonero, con fractura de un brazo; Francisco Gutiérrez, con conmoción visceral, y leves José Madero y Germán Prieto.

De Oviedo salió un tren de socorro que regresó con los heridos.

La noticia, muy aumentada, produjo enorme sensación en esta capital y se critica la infundada reserva de la Compañía que ha contribuido a aumentar la alarma.

Las pérdidas materiales son de mucha importancia.

Los heridos de la colisión fueron curados en la Nava, donde los acompañaron cuatro religiosos ursulinas. Desde la estación, la Cruz Roja los llevó al hospital. Dos de ellos son mineros, que vienen de la mina de Bufirreta e iban a trabajar a Mieres.

Cándido Martínez, el fogonero del ferrocarril vasco, pidió que se aplase la amputación de su brazo hasta que llegue su padre.

La vía ha quedado expedita.

Un monstruo.—Un rayo en una iglesia.—Desgracia

OVIEDO, 6.—En una de las salas de la Maternidad del Hospicio ha dado a luz una mujer un niño muerto con la nariz en medio de la frente y un ojo en el sitio de la nariz.

Los médicos han fotografiado el fenómeno. En Salas, durante una tormenta, cayó un rayo en la iglesia, causando destrozos en el retablo del altar mayor, rompiendo la cerradura del Sagrario, chamuscándolo todo alrededor del copón, pero sin tocar éste y respetando las partículas.

Dicen de Sama de Langreo que José Antuña, al cortar árboles, se le cayó una encima, matándole.

Secretario que se fuga

SEVILLA, 6.—El secretario del Ayuntamiento de Castillejo, Miguel Reyes, ha desaparecido. Abiertas las puertas de la secretaría se encontraron esparcidos por el suelo varios legajos y forzada la caja, de la que se cree que falta una cantidad considerable, si bien no puede saberse con exactitud hasta que se haga arque.

En vista de esto se ha reunido el Ayuntamiento para proceder contra el secretario.

El comercio marroquí

El Bulletin du Comité de l'Afrique Française ha publicado un interesante análisis del comercio marroquí durante el año último, firmado por M. Jacques Ladreit de Lacharrière, basado en las estadísticas del Comité de Aduanas de Marruecos.

La primera observación que hace es que existe un aumento de 50 millones, con relación al último año. En 1912, el comercio marroquí ha sido de 227 millones de francos, y en 1911 fué sólo de 177.

El aumento de cerca de un 25 por 100 se refiere casi exclusivamente a las importaciones, lo cual se explica porque la rebeldía existente en ciertas regiones ha impedido la siembra, y porque la llegada de nuevos colonos y del Cuerpo de ocupación militar ha hecho necesaria la afluencia de productos europeos.

Teniendo en cuenta las operaciones efectuadas en Tánger y Larache, pero con destino ulterior a la zona francesa, el comercio se reparte de este modo en las diferentes zonas: el 92 por 100 para la francesa, el 6 por 100 para la española y el 2 por 100 para la internacional. La importancia proporcional de los puertos sigue siendo la misma que en 1911. Casablanca ocupa el primer lugar, con el 31 por 100 del comercio total. Vienen en seguida, por orden decreciente, Saffi, Tánger, Mazagán, Larache, Mogador, Rabat y Tetuán.

No hay más cambio que el año 1911 Larache ocupaba el sexto lugar y Mogador el quinto. En 1912 ha ocurrido lo contrario. Ha ganado Larache a Mogador el puesto.

El puerto principal de importaciones y exportaciones es Casablanca. Después siguen, para las importaciones, Tánger, Larache y Rabat, y para las exportaciones, Saffi, Mazagán y Mogador.

El lugar ocupado por las Naciones europeas en el comercio marroquí ha continuado lo mismo que en 1911. Francia conserva el primer puesto, con el 40 por 100 del comercio total; Inglaterra, el 29 por 100; Alemania, el 13 por 100; España, el 6 por 100; Italia, el 2 por 100; Bélgica, el 1 por 100, y Austria, el 1 por 100.

Francia e Inglaterra son, a la vez, importadoras y exportadoras; Alemania es, sobre todo, exportadora.

En Casablanca y Tánger, Francia tiene un comercio que representa el 40 por 100 del tráfico total; Inglaterra, el 25 por 100, y España, el 12 por 100.

En el comercio marítimo ocupa Inglaterra el primer lugar, y Francia el segundo, menos en Tetuán, donde lo ocupa España, y en Mazagán, donde lo ocupa Alemania. En Mogador, el primer lugar corresponde también a Alemania.

Marruecos es, principalmente, exportador de cereales (27 millones), ganado vacuno (dos millones), lanar (dos millones), huesos, pieles y otros productos y despojos de semovientes

(12 millones), y legumbres y hortalizas (13 millones).  
 Importa 36 millones de tejidos de algodón, casi exclusivamente ingleses; 29 millones de azúcar, casi exclusivamente francesas; y también casi exclusivamente francesas, seis millones de vinos, cuatro de seda, dos de quincalla, tres de materiales de construcción (donde el hierro inglés empieza a hacer una gran competencia) y dos de vestidos.  
 Los paños importados (cuatro millones) son casi todos alemanes; las bujías (tres millones), que antes eran francesas, hoy son inglesas, así como los tes, aunque es preciso señalar en los tes un gran progreso del comercio de Francia.  
 La cosecha de 1911 fué muy buena, lo cual fué causa de que al año siguiente sólo se importase un millón de francos de harinas y pastas. Casi todas fueron francesas.  
 La situación comercial de Marruecos es, en general, satisfactoria; pero por el balance anterior puede comprenderse que a España le queda bastante que hacer.

**Los toneleros de Sevilla**

SEVILLA, 6.—Una comisión de toneleros de Dos Hermanas, que sostienen larga huelga, ha visitado al gobernador civil para entregarle la contestación que dan a las bases presentadas por los patronos.  
 La contestación está formulada en términos de gran tirantez.

**Caminos de Hierro del Norte de España**

**Pago del cupón de 1 de Octubre de 1913**  
 El Consejo de Administración de la Compañía tiene el honor de participar a los señores portadores de Obligaciones que desde 1.º de Octubre próximo se pagará el cupón del mismo vencimiento de los valores siguientes:  
 Norte, primera serie.  
 Idem, segunda serie.  
 Asturias, Galicia y León, primera hipoteca, primera serie.  
 Idem id. primera hipoteca, segunda serie.  
 Idem id. segunda hipoteca.  
 Idem id. tercera hipoteca.  
 Alar á Santander, especiales.  
 Tudela á Bilbao, primera serie.  
 Idem segunda serie.  
 Idem segunda serie, residuos.  
 Los pagos se efectuarán:  
 En Francia, conforme á los anuncios allí publicados.  
 En Madrid: en la estación del Norte, en el Banco Español de Crédito y en el Banco de España.  
 En Barcelona: en la Sociedad de Crédito Mercantil.  
 En Bilbao: en el Banco de Bilbao.  
 En Valencia y Santander: en las oficinas de la Compañía.  
 También serán satisfechos los cupones de las clases expresadas por todas las sucursales en provincias del Banco de España y por los corresponsales en toda España del Banco Español de Crédito.  
 Madrid, 20 de Agosto del 1913.—Por el secretario del Consejo, el secretario adjunto, Ventura González.

**SUCESOS**

**Accidente del trabajo.**  
 Angel Pedregosa Romero, de treinta y ocho años, cantero, tuvo la desgracia de que uno de los bloques de piedra con que trabajaba en la calle de Galileo cayese sobre él.  
 Trasladado al Hospital de la Princesa, fué calificado su estado de gravísimo.  
**Por bajar en marcha.**  
 Al entrar un tren en la estación del Plantío, uno de los viajeros se apeó en marcha, teniendo la mala fortuna de que el convoy le cortara el brazo derecho.  
 Ingresó en grave estado en el Hospital de la Princesa.

**La "Gaceta"**

Sumario del día 6 de Septiembre de 1913.  
**Ministerio de Estado.**  
 Real decreto nombrando Caballero Gran Cruz de la Real y distinguida Orden de Carlos III á D. Ramón Auñón y Villalón, Marqués de Pílares.  
**Ministerio de la Gobernación.**  
 Real decreto aprobando el proyecto de alineaciones y rasantes del paseo de los Melancólicos, formado por el Ayuntamiento de esta Corte.  
**Presidencia del Consejo de ministros.**  
 Real orden circular disponiendo que el día 30 del actual queden desalojados los locales destinados á viviendas de empleados en edificios del Estado ó alquilados por éste para oficinas ú otro servicio público, siempre que en aquella fecha no hayan sido exceptuados por los respectivos ministerios.  
 Otra disponiendo que antes del 20 del actual se remitan por los ministerios á esta Presidencia los documentos, antecedentes y demás datos que les fueron requeridos por las Reales órdenes de 8 de Enero y 23 de Mayo del corriente año, relativas á la rectificación del inventario de edificios públicos y designación de los funcionarios que en los mismos han de conservar habitación para viviendas.  
**Ministerio de la Guerra.**  
 Real orden disponiendo se devuelvan á Juan Echeverría Unanué 500 pesetas de las 1.000 que ingresó para reducir el tiempo de servicio en filas de su hijo Vicente Echeverría Elorza.  
**Ministerio de Hacienda.**  
 Real orden resolviendo instancia en solicitud de exención del impuesto que grava los bienes de las personas jurídicas á favor de los de la Hermandad de Socorros de la gloriosa Santa Ana.

**BOLSA DE MADRID**

VALORES PÚBLICOS	Día 4	Día 5
<b>4 por 100 perpetuo interior.</b>		
Fin corriente.....	80 16	80 10
Fin próximo.....	00 00	00 00
<b>Al contado.</b>		
Serie F 50.000 ptas. nominales	80 00	80 00
» E 25.000 »	80 10	80 15
» D 12.500 »	80 80	80 75
» C 5.000 »	81 65	81 50
» B 2.500 »	82 75	82 50
» A 500 »	84 30	84 35
» G y H de 100 y 200 »	84 30	84 75
En diferentes series.....	84 30	00 00
<b>4 por 100 amortizable.</b>		
Serie E 25.000 ptas. nominales	00 00	00 00
» D 12.000 »	92 00	00 00
» C 5.000 »	92 00	92 00
» B 2.500 »	92 00	92 00
» A 500 »	92 00	92 00
En diferentes series.....	92 00	00 00
<b>5 por 100 amortizable</b>		
Serie F 50.000 ptas. nominales	99 10	99 05
» E 25.000 »	99 20	99 15
» D 12.500 »	99 40	99 35
» C 5.000 »	99 70	99 45
» B 2.500 »	99 90	99 45
» A 500 »	99 90	99 70
En diferentes series.....	99 85	00 00
<b>Bancos y Sociedades.</b>		
Cédulas hipotecarias al 4 %	98 90	99 05
Acciones del Banco de España	448 00	446 00
Idem de la C. A. de Tabacos	291 00	00 00
Idem del Banco Hipotecario	000 00	000 00
Idem del de Castilla	000 00	000 00
Idem del Hispanoamericano	800 00	133 00
Idem del Español de Crédito	117 00	118 00
Idem del del Río de la Plata	429 00	430 00
Idem del Central Mejicano	141 00	149 00
Azucareras preferentes	42 75	43 00
Idem ordinarias	13 00	00 00
Idem obligaciones	00 00	00 00
<b>Otros valores.</b>		
C.º Gral. Mad.º de Electricidad	00 00	000 00
Sociedad Eléct.º de Chamberí	00 00	00 00
Idem id. el. obligaciones	00 00	000 00
Electricidad Mediodía Madrid	000 00	00 00
C.º Peninsular de Teléfonos	00 00	000 00
Canal Isabel II	00 00	00 00
Construcciones metálicas	000 00	00 00
Ferrocarril de Valladolid á Ariza	000 00	106 50
Unión de Explosivos	254 50	254 00
Oblig. Diputación provincial	00 00	000 00
Sociedad Editorial de España	000 00	000 00
Idem id. id.—Ordinarias	00 00	00 00
C.º Madr.º de Urbanización	000 00	000 00
<b>Ayuntamiento de Madrid.</b>		
Obligaciones de 250 pesetas	00 00	00 00
Idem Erlanger y Compañía	00 00	00 00
Idem por resultados	84 00	00 00
Idem por expropiaciones del interior	94 00	94 00
Idem id. en el ensanche	00 00	00 00
<b>Cambios sobre el extranjero</b>		
París, á la vista	6 30	6 55
Londres, á la vista	26 85	26 90

**Económicas y financieras**

**El curso de la recaudación.**  
 Hoy publica la Gaceta los estados provisionales de la recaudación obtenida por el Tesoro durante el mes de Agosto último y en los ocho meses transcurridos del ejercicio, comparando los resultados con los de iguales períodos de 1912.  
 Según esos datos, en Agosto de 1913 se han recaudado 129.154.833, contra 120.967.217 pesetas en el de 1912. El alza es, pues, de pesetas 8.187.616 en 1913.  
 En los ocho meses, Enero á Agosto, de 1913, la recaudación asciende á 960.003.251 pesetas, contra 782.248.805 en los de 1912, siendo el alza en el año corriente de 180.754.446 pesetas.  
 Las principales diferencias en los conceptos globales son:  
 Recaudación provincial por todos conceptos menos Aduanas, achicoria, alcoholes y azúcar: en Agosto, 58,04 millones en 1913, contra 57,30 en 1912; en los ocho meses, 358,77, contra 354,12.  
 Recaudación provincial por Aduanas, achicoria, alcoholes y azúcar, 22,31 millones, contra 17,07, y 166,64, contra 136,01.  
 Recaudación en las oficinas centrales: por Tabacos, 12,91 millones, contra 13,97, y 100,45, contra 97,03; por Timbre, 7,78, contra 7,32, y 59,10, contra 58,09; por Loterías, 6,89, contra 6,31, y 55,82, contra 54,63; por Aduanas, achicoria, alcoholes y azúcar, 3,02, contra 1,41, y 21,60, contra 13,26; por los demás conceptos, 18,18, contra 17,55, y 73,17, contra 69,07.  
 Recaudado por negociación de obligaciones del Tesoro, de Enero á Agosto de 1913, millones 133,41.  
 Restando el importe de este último concepto, el alza total en los ocho meses de 1913 queda en 53.338.682 pesetas.  
 Conceptos que ofrecen alza en la recaudación de los ocho meses del año actual:  
 Contribución territorial, 0,06 millones; idem por utilidades, 3,10; derechos reales, 7,04; minas, 0,63; cédulas, 0,06; Aduanas y achicoria, 10,44; alcoholes, 0,48; azúcar, 8,04; transportes, 0,47; alumbreado, 1,39; Tabacos, 3,42; Timbre, 1,17; Loterías, 1,18; otros recursos, millones 131,11.  
 Ofrecen baja:  
 Contribución industrial, 0,93 millones; consumos, 1,64, y propiedades 0,15.  
**Importación de cereales.**  
 En los meses de Junio y Julio último se han despachado por las Aduanas españolas los siguientes cargamentos de cereales procedentes del extranjero:  
 Trigo, 22.338.202 toneladas en Junio y 13.604.965 en Julio; cebada, 1.268.319 y 849.539; centeno, 241.840 y 00; avena, 2.154.568 y 1.539.374; maíz, 24.772.299 y 48.412.693 toneladas, respectivamente.

**Las enfermedades**

El alcalde ha visitado la casa del número 7 de la calle de la Argumosa, donde habían ocurrido varias defunciones por enfermedades contagiosas, ninguna de viruela.  
 El Sr. Vincenti se puso de acuerdo con el dueño de la referida casa para que se procediese al picado de las habitaciones para evitar probables contagios.  
 El número de atacados por la viruela ha disminuido en el día de ayer, registrándose solamente nueve casos.

**Jardines en Madrid**

El alcalde, que constantemente está preocupándose por el embellecimiento é higiene de esta población, ha dispuesto que la plaza de la Encarnación y la calle de Bailén se adornen con artísticos jardines.

**Movimiento en el Ejército**

**Carabineros.**  
 Licencias.—Se conceden veintiocho días de licencia para el extranjero á los carabineros Ernesto Gorrís y Pedro Rodríguez Sánchez.  
**Sargentos**  
**Reenganches.**—Causan alta en la escala general los siguientes:  
 Regimiento Zamora, Pe'ro Pérez; Cazadores Ciudad Rodrigo, Eustaquio Garcés; regimiento Africa, Mariano Elípe; Cazadores Madrid, José Hernán; regimiento Mallorca, Manuel Losada; Cazadores Barcelona, Manuel Tío; regimiento Cantabria, Buenaventura Roche; Cazadores Tarifa, Alfredo Ferriz; regimiento Ceriñola, Pedro Baroja; Cazadores Cataluña, Miguel Roa; regimiento Tetuán, José Ferrer.  
 Cazadores Arapiles, José Valcárcel; regimiento Soria, Rafael Rodríguez; Cazadores Barcelona, Vifredo Cabanes; regimiento Toledo, Adriano Campano; idem Ceriñola, José Boyero; idem, Lázaro Martínez; idem Aragón, Luis González; idem Palma, Antonio Luis; Cazadores Segorbe, Ramiro León; idem, Francisco Zubeldia; regimiento Extremadura,

Gabriel Martínez; idem San Fernando, Santiago Reyero; idem Extremadura, Antonio López; Cazadores Cataluña, Manuel Hita.  
 Regimiento del Serrallo, Eduardo Martínez; idem de Africa, Aurelio Montoya, José María Marín y Juan García; idem de Toledo, Manuel Gago; idem de Alava, Ramón Ripoll y D. Pablo Espejo; idem de Soria, Manuel Martín; idem de Albuera, Manuel Muzas; idem de San Fernando, Miguel Soto; Cazadores de Barcelona, Adolfo Martínez; regimiento de la Princesa, Cristóbal Escámez.

**Toros en Málaga**

**La segunda de feria.—Machaco, Gallo y Limeño.—Dos novillos para Larita.**  
 MÁLAGA, 5.—La segunda corrida de la feria se ha celebrado con un lleno completo, lidiándose cinco toros de Conradi y dos novillos de Nandín.  
 El primero, castaño y grande, recibió cinco varas; después de una faena breve, lo despachó Machaco de una corta con puntilla. (Ovación y oreja.)  
 El segundo, colorao, embistió cinco veces; Gallo se lució con la capa y más aún con la muleta, terminando con una magnífica media. (Ovación y oreja.)  
 El tercero, también colorao, aguantó seis puñales por una caída. Limeño, pesado en toda su faena y también al herir, dando tres pinchazos y una media baja.  
 El cuarto, negro, acometió seis veces á los del palo largo, causando dos defunciones. Gallo le puso un medio par, cogiendo también los trastos de matar por tener que irse en el expreso. Desconfiado con la muleta y con «espantás» al matar, pinchando en el pescuezo y tirándose al callejón, volviendo en medio de estrepitosa pita para terminar de una media.  
 El quinto, negro, recibió cinco varas por os caídas. Parearon Limeño, Larita y Machaco, escuchando ovaciones. Machaco, valiente en su juego de muleta, dió tres pinchazos, una corta y cuatro descabellos.  
 El primer novillo embistió cuatro veces, derribando una. Larita puso un par al quiebro, haciendo luego una faena colosal y rematando de una estocada. (Ovación delirante y oreja.)  
 El segundo aguantó cuatro puñales, á cambio de un tumbó. Larita, valiente, cerró la fiesta con varios pinchazos y una estocada.

**Cuerpo Jurídico.**

Se concede ingreso en el Cuerpo á 14 opositores aprobados sin plaza.

**Reemplazo.**

Pasa á esta situación al teniente coronel de Estado Mayor D. Juan Villarreal.

**Gratificación.**

Se concede la gratificación de 1.500 pesetas anuales al teniente coronel de Caballería don Manuel Reguera, destinado en la Escuela de equitación.

**Matrimonio.**

Se concede real licencia para contraerlo al mayor de Intendencia D. Enrique Carravedo.

**Espíritus y fantasmas**

Las discusiones teosóficas están otra vez á la orden del día, y el insigne Maeterlinck se declara abiertamente creyente decidido en espíritus y fantasmas. Son muchas las pruebas, dice, que tenemos de apariciones y revelaciones para que dudemos de que los muertos viven, y en adelante nuestros esfuerzos deben encaminarse á procurar obtener de esos espíritus manifestaciones más concretas respecto á las sensaciones que experimentan en su nuevo estado.  
 No hace mucho tiempo, en una mansión, en Inglaterra, se registraban sucesos sobrenaturales que traían hondamente preocupado á todo el vecindario. Había cierta habitación en la casa donde ocurría el fenómeno, y personas de veracidad intachable, de educación y cultura, aseguraban que no se trataba de una ilusión de los sentidos.  
 Un sacerdote durmió una noche en la habitación. De pronto sintió que le arrebataban la cubierta y vió una sombra desaparecer á través del muro. Encendió la luz y pudo convencerse de que la puerta estaba cerrada por dentro y que no había hueco alguno por donde el fantasma pudiera haber salido. La manta y las sábanas de la cama yacían en un montón en medio de la habitación.  
 Este fenómeno se había repetido ya en multitud de ocasiones, y volvió á repetirse después. El sacerdote era uno de los que tenían en tela de juicio la exactitud del hecho, pero después de lo que acabamos de referir ya no dudó más.  
 En cambio el doctor Hadwen afirma que los espíritus y fantasmas son consecuencia directa de las malas digestiones. Según él, todos esos fenómenos no son otra cosa que pesadillas producidas por una digestión laboriosa. Los hombres son más propensos á la pesadilla que las mujeres, dice el doctor Hadwen, y los que se dedican á trabajos literarios y llevan una vida sedentaria son los que más sufren de pesadilla. Siendo así, resultaría que los hombres son los que debían ver espíritus y fantasmas con mayor facilidad y frecuencia, y ocurre precisamente lo contrario.  
 Además, si la teoría del doctor Hadwen fuese cierta, lo que se considera un fenómeno de jerarquía de serlo, porque son tantos los dispépticos hoy en el mundo, que no habría casa donde no saliera un fantasma todas las noches. Con todo, y por aquello de que más vale un «por si acaso» que un «quién pensar», á continuación damos la receta que el referido doctor da contra los fantasmas y espíritus, ó sea contra las pesadillas. Hela aquí:  
 Se toma una pequeña cantidad de agua de menta, se calienta convenientemente y se le añade media cucharadita de las de té, de bicarbonato de soda, y se toma inmediatamente antes de acostarse. No hay espíritu, según el doctor Hadwen, que resista á este remedio. Si á pesar de este tratamiento siguen los espíritus y los fantasmas haciendo de las suyas, el doctor Hadwen no dice lo que debemos hacer.  
 Pero á Maeterlinck no hay quien le convenza de que los espíritus y las fantasmas no son una realidad. El las ha visto, y aseguran haberlas visto también personas de cuya buena fe no es posible dudar, gentes que no padecían de indigestión y que estaban perfectamente despiertas. De que el fenómeno existe no puede haber duda de ninguna clase. Lo que está por averiguar es si la aparición de un espíritu constituye un eslabón entre esta vida y la otra. Maeterlinck cree que los espíritus se nos aparecen inmediatamente después de fallecido el individuo ó al poco tiempo, por el natural apego á esta vida, pero después ese mismo espíritu se aleja y deja de aparecer, cuando ya se ha convencido de que aquella vida es mejor que ésta. Sin embargo, esta teoría no se compagina con ciertos fenómenos, tales como esos fantasmas que han habitado ciertos lugares durante años y siglos enteros.  
 El estudio es interesante en extremo, pero dejaremos á Maeterlinck que siga investigando el problema, y si logra resolverlo, ya daremos cuenta de ello á nuestros lectores. Mientras tanto, no echen en olvido el agua de menta y el bicarbonato de soda que recomienda el doctor Haawen, por si, en efecto, hay en esas drogas la virtud que el doctor asegura poseen.

**El problema de la circulación urbana**

Cada día es más difícil de resolver el problema de la circulación por las calles de las grandes poblaciones. En Londres, en Berlín, en París, en Madrid y en Nueva York, sobre todo,

la profusión de carruajes y de automóviles, hace difícilísimo el tránsito de los peatones, ocasionando múltiples desgracias.  
 Un periódico neoyorkino, el *Scientific American*, ha publicado á este propósito un grabado curiosísimo, que titula «La ciudad futura». En él y en el artículo que le acompaña resuelve el problema de la circulación de la manera más satisfactoria del mundo.  
 El punto de partida del articulista es el siguiente: cuando un ingeniero quiere conducir de un lugar á otro flúidos de composiciones no se le ocurre llevarlos por un mismo tubo, sino que prepara un conductor para cada uno. Del mismo modo es absurdo que circulen por la vía pública móviles tan distintos en especie y velocidad como un automóvil, un carro y una persona.  
 En la ciudad futura las cosas ocurrirán de otra manera. La calle actual quedará exclusivamente para los automóviles y los tranvías; las aceras, convenientemente preparadas, para jinetes y carruajes tirados por tracción animal.  
 Los carros, los camiones, todos los vehículos pesados circularán por subterráneos, y los peatones andarán por galerías construídas á la altura de los diversos pisos. Las casas tendrán varias entradas: una en el subterráneo, para los carros; otra al nivel de la calle, para los automóviles, y otras en el principal, en el segundo, etc., para los que anden á pie. Cada veinte ó treinta metros habrá un puente para pasar de una galería á otra y un ascensor para subir á los diversos pisos.

**Veronés -- Fotógrafo**  
 San Bernardo, 52.-Madrid  
 Tres retratos artísticos: 3 pesetas

**Espectáculos para hoy**

APOLO.—A las 6 (sencilla), La catedral.  
 A las 7 1/4 (sencilla), Molinos de viento.  
 A las 10 1/4, El fresco de Goya.  
 A las 11 1/2, El pretendiente.  
 ZARZUELA.—A las 6 (doble), Princesitas del dólar.  
 A las 10 (doble) La señorita Capricho.  
 NOVEDADES.—A las 6 (doble) Gente menuda.  
 A las 9 1/4, La señora capitana.  
 A las 10 1/2, Renato, conde de Luxemburgo.  
 A las 11 3/4, Con permiso de Romanones.  
 TEA FOR ALVARIZ QUINTERO.—A las 9 1/2 (sencilla), La reina.  
 A las 10 1/2 (especial) La Dolores.  
 BUEN RETIRO.—A las 9 1/2, concierto por la Banda Municipal y secciones de variétés por la Rudi, Les Estonnels, Manolita Vico, Mary Tito, Conchita Muñoz y Balder.—Entrada al Parque 60 céntimos incluidos todos los impuestos.  
 EL PARAISO (Alcalá, 149; teléfono 2.414).—Delicioso parque de recreos.—Cinematógrafo, banda militar, patines, lawntennis, cable aéreo, triquete americano, tiro al blanco, etc.  
 El sitio más agradable de Madrid.  
 Tarde, a las 7; noche, á las 9 1/2.  
 SALON DORE.—Atocha, 60 y Santa Isabel, 1.—Todos los días laborables, secciones continuas desde las cuatro de la tarde y los festivos por secciones.—Éxito grandioso de las sensacionales cintas de largo metraje que á diario se estrenan.  
 BENAVENTE.—De cinco y media á doce media, sección continua de cinematógrafo.—Todos los días, estrenos.  
 GRAN VIA (Plaza del Callao).—De 6 á 12 1/2, sección continua de cinematógrafo.—Éxito enorme: La carga de Heridada's y Campanas de casamiento, Hora funesta y una misión delicada.—El martes: Cleopatra, por Helen Gazdwen.  
 POLO NORTE (Puerta de Atocha).—Cinematógrafo al aire libre.—Todos los días, de 9 1/2 á 12 1/2, gran sección de cinematógrafo; estrenos variación de programa, conciertos por una notable banda formada por distinguidos profesores.  
 CINE HISPANO-FRANCAIS (Flor Baja, 26). Sección continua de cinematógrafo, de cuatro y media á doce y media de la noche.  
 ROMEO.—A las seis y á las diez.—Secciones monstruo de cinematógrafo y variétés.—Sensacionales estrenos.—Colombina. Pura Azucena, Mina Gigia, La Española, Manolita Alonso, I a Chispera.—Butaca 40 céntimos.  
 Tarde, á las siete. Noche, á las nueve y media.  
 CINE HISPANO-FRANCAIS (Alcalá, 76).—Sección continua de cinematógrafo de 5 á 12 1/4. La última serie empezará á las 10 3/4. Exhibición de las películas más sensacionales.  
 CHANTECLER.—Sección de cinematógrafo de 5 de la tarde á 12 1/2 noche.—Variado programa.—El jueves, regalos.—Los domingos, conciones de tarde.  
 LA GRUTA (salón para patinar; calle de Tetuán, 31).—Sesiones diarias: Por la mañana de 10 á 1; tarde, de 3 á 4; noche, de 10 en adelante Bar y confortable calefacción.  
 PRINCIPE ALFONSO.—Ideal cinema.—Sección continua todos los días de 4 á 12 1/2.—Nuevos programas á diario.—Lunes por la tarde gran moda.—Jueves y domingos, matiné infantil con regalos.  
 CIUDAD LINEAL.—Todos los días desde las 7 1/2 de la tarde á 11 de la noche sección continua de cinematógrafo. Entrada diez céntimos, 20 recreos diferentes.  
 MADRILENO.—Sección única doble de 7 á 1 de la madrugada con las atracciones Circe, Morenita de Triana, Angélica Muñoz, Granadina Flor de Lis, Mari Focella, Elo-Pla con sus danzas y Lola Cruz con «La Pulgaa».  
 SALON REGIO (plaza de España).—Cinema teatro.—Maravillosas escenas animadas.—Secciones continuas de 5 1/2 á 1. Nuevos matiné con regalos, todos los días laborables, precios populares.  
 TRIANON PALACE.—Secciones de cinematógrafo de 5 de la tarde á 8 1/2 de la noche.—A las 6 gala, reunión de la buena sociedad.  
 LUX EDEN.—(Glorieta de la iglesia de Chamberí).—Desde las cuatro todos los días grandes sesiones de cinematógrafo, á las 11 de la noche grandes regalos por sorteo.  
 Los viernes días de moda, una moneda de oro

Imp. y Lit. EL FORVENIR  
 MARTÍNEZ DE VELASCO Y COMPAÑÍA  
 PIZARRO, 15.—TELÉFONO 2.666.—MADRID

**Usad para escribir limpio la máquina "YOST".—No tiene cinta. Enseñanza de mecanografía. - Exposición y venta. - 4, Barquillo, 4.**

# IBARRA Y COMPANIA SEVILLA

## VAPORES DE LA COMPANIA

Cabo Roca, 1.582 toneladas; Cabo San Sebastián, 1.583; Cabo de la Nao, 1.558; Cabo Traquina, 1.496; Cabo San Martín, 1.361; Cabo Espartel, 1.249; Cabo San Vicente, 1.817; Cabo San Antonio, 1.991; Cabo Quejo, 1.691; Cabo Peñas, 1.691; Cabo Palos, 1.697; Cabo Trajalga, 1.518; Cabo Ortega, 1.453; Cabo Craus, 1.421; Cabo Prior, 1.026; Cabo Silleo, 1.020; Itáles, 1.070; La Cartuja, 808; Triana, 748; Vizcaya, 831; Ibatzábal, 742; Luchana, 395; abo Santa María, 156.

Servicios establecidos por esta Compañía en la costa de España:  
 Bilbao para Marsella y puertos intermedios todos los jueves.  
 Bilbao para Barcelona con escalas en Santander, Sevilla, Málaga, Alicante y Valencia, todos los domingos.  
 Salidas semanales de pasajes para Valencia, con escalas intermedias.  
 Salidas de Gijón para Sevilla cada diez días.  
 Para más informes: oficinas de la Dirección y D. Joaquín Haro, consignatario.

# INSTITUTO COMERCIAL

(FUNDADO EN 1903)

Montera, 4, Madrid.

Director: D. J. ARISTIDES MUÑOZ Y MUÑOZ

Profesor Mercantil y de Matemáticas de la Escuela Libre de Comercio.

Este Centro de Enseñanza se dedica a la preparación para obtener los títulos correspondientes a los tres grados de la Carrera Mercantil con arreglo a los programas y textos oficiales, y en general a todas las relacionadas con los Estudios comerciales.

Honorarios módicos.—Pídanse instrucciones y reglamento.

## Carreras Militares

ABIERTA MATRICULA EN LA ANTIGUA

### Academia Sánchez Pacheco.

Preparación completa, a cargo: Tenientes coroneles, M. Peralta y Ortega; Comandante, Sánchez Pacheco; Capitanes, Castillo, Berzosa y Martínez, ex profesores de las Academias de sus respectivas Armas.—INTERNADO

ARENAL, 4

### ACADEMIA TEORICO-PRACTICA PREPARATORIA

PARA EL INGRESO EN LOS CUERPOS DE

## CORREOS Y TELEGRAFOS

DIRIGIDA POR

### DON TOMAS SANCHEZ PACHECO

OFICIAL PRIMERO DE LA DIRECCION GENERAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS

Autor de la Aritmética y Contabilidad de textos: igualmente con el Jefe de la Dirección general, D. Roberto Robert, de las Nociones de Lengua Francesa y Gramática Castellana, como asimismo de Geografía Universal para Telegrafos, con el Oficial de la Dirección D. Gabriel Hombre, y con la cooperación de un escogido y competente cuadro de Profesores, Jefes y Oficiales de ambos Cuerpos.

Esta antigua Academia ha obtenido en las cuatro últimas oposiciones de Correos el mayor número de plazas: 122, 112, 77 y 103, respectivamente; existen grupos independientes en todas las clases.

PREPARACION COMPLETA: Externos, 30 pesetas por mensualidades adelantadas.—Internos, 155 pesetas por todos conceptos, con inclusión de las asignaturas de Francés e Inglés. Hijos de empleados del Cuerpo, 25 pesetas.—Huérfanos de empleados, 20 pesetas.—Clases por mañana, tarde y noche.

Arenal, 24, principales, segundo y tercero.

## Vickers, sons and Maxim Limited

Oficina en Londres: 32, Victoria Street, S. W.—Constructores de buques de todas clases, tanto de guerra como mercantes, máquinas marinas, blindajes, artillería de todos calibres para el Ejército y la Marina, cañones de tiro rápido de los sistemas Vickers, Maxim, etc., metraladoras y municiones.—Fábricas que posee esta Compañía: Astilleros de Barrow-in-Furness (antes Naval construction and Armaments Co. Ltd. at Arrow-in-Furness); fábrica de aceros, cañones y blindajes de Sheffield (Kliver Bon Works); fábrica de cañones de fuego rápido y ametralladoras y municiones de Erith y Crayford; fábrica de cañones de fuego rápido y ametralladoras, montajes y proyectiles de Placencia (Placencia de las Armas Co. Ltd. Placencia-Guipuzcoa-España) fábrica de cartuchos metálicos de Birmingham; fábrica de cañones de tiro rápido y ametralladoras de Stockholm (Suecia); laboratorio de cartuchería en Dartford; fábrica en North Kest, para proyectiles; polígonos de Bakmaala y Eynsford.—Buques de guerra construidos en los Astilleros de Barrow-in-Furness: «San Paulo», buque de combate de primera clase, de 19.200 toneladas y 23.500 caballos, para el gobierno brasileño; «Almirante Grau» y «Coronel Bolognesi», cruceros tipo de «Scouts», clase de 3.200 toneladas y 14.000 caballos, para el gobierno peruano; «Burtk», crucero de primera clase, de 13.200 toneladas y 19.700 caballos, para el gobierno ruso; «Katori», buque de combate de primera clase, de 15.950 toneladas y 16.000 caballos, para el gobierno japonés; «Mikasa», buque de combate de 15.200 toneladas y 15.000 caballos, para el gobierno japonés; «Liberator», buque de combate de primera clase, de 11.800 toneladas y 12.500 caballos, para el gobierno chileno (comprado por el gobierno inglés). Cambiado de nombre se llama ahora «Triumph». Por el gobierno inglés: «Natal», crucero de primera clase, de 13.550 toneladas y 23.500 caballos; «Sentinel» y «Ski nosher» crucero tipo de «Scout» clase de 2.900 toneladas y 17.000 caballos; «Dominion», buque de combate de 16.350 toneladas y 18.000 caballos; «King Alfred», crucero de primera clase, de 14.100 toneladas y 30.000 caballos; «Vengeance», buque de combate de primera clase, de 12.950 toneladas y 13.500 caballos; «Hogue» crucero de primera clase, de 12.000 toneladas y 21.000 caballos; «Powerful», crucero protegido de primera clase, de 14.500 toneladas y 25.000 caballos; «Amohitrite», crucero protegido de primera clase, de 11.000 toneladas y 18.000 caballos; «Niobe», crucero protegido de primera clase, de 11.000 toneladas y 16.500 caballos. Buques mercantes: construidos en dichos astilleros: «Empress of India», «Empress of China» y «Empress of Japan», 8.000 toneladas y 10.000 caballos. Además desde el año 1873 hasta la fecha, se ha construido 70 buques de distintas clases.

# COLEGIO DEL CARDENAL CISNEROS

De primera y segunda enseñanza incorporado al Instituto de San Isidro.

Costanilla de Santiago, número 6, primeros

Director-propietario: F. BARBERO Y DELGADO

DOCTOR EN CIENCIAS FISICO-MATEMATICAS

En este Colegio se adquiere la enseñanza primaria en sus tres grados: de párvulos, elemental y superior. La segunda enseñanza, hasta recibir el grado de bachiller, y las asignaturas de Dibujo, Idiomas y Caligrafía. Los honorarios para alumnos externos son los siguientes:  
**Primera enseñanza.**—Clase de párvulos, 10 pesetas; idem elemental, 15 idem; idem superior, 20 idem.  
**Segunda enseñanza.**—Una asignatura, 20 pesetas; los idem, 35 idem; primer curso completo, 35 idem; cualquiera de los siguientes, 45 idem.  
 El mejor elogio que puede hacerse del resultado que se obtiene en

este Colegio es publicar la relación de las calificaciones obtenidas por sus alumnos en los exámenes oficiales del último curso, de 1912 a 1913, que fue el siguiente:

PREMIOS	Sobresalientes	Notables	Aprobados	Suspensos	TOTAL
33	172	113	54	2	341

## VAPORES CORREOS TRASATLANTICO

DE

# Pinillos, Izquierdo y C., de Cádiz

### Servicio al Brasil y Río de la Plata

por los nuevos y rápidos vapores

- «INFANTA ISABEL»... de 10.000 toneladas (2 hélices).
- «BARCELONA»... de 7.500 id.
- «CADIZ»... de 7.500 id.
- «VALBNERA»... de 7.500 id.

El primero de estos buques hace sus viajes directos a Montevideo y Buenos Aires, y los tres restantes, realiza el mismo itinerario, con escalas en Santos a la ida y al regreso.

Salidas de Barcelona cada veinte días.

Agencia en Madrid: Sr. D. Gustavo Lespés, Zetuán, 14.

PARA INFORMES: Sus consignatarios.—En Barcelona, Sr. Don Rómulo Bosch y Alsina.—En Valencia, Sres. Requena e Hijos.—En Málaga Sra. Viuda de P. López Ortiz.—En Cádiz, Gerencia de la Compañía, San Agustín, 2.

### SERVICIO QUINCENAL

Fijo, a Las Palmas, Tenerife, Puerto Rico, Santiago de Cuba, Habana, escalas secundarias del Litoral de Cuba y Puerto Rico, New Orleans y Galveston.

- Este servicio lo practican los vapores correos
- «MIGUEL M. PINILLOS»... de 4.500 toneladas.
  - «CONDE WIFREDO»... de 5.000 id.
  - «MARTIN SAENZ»... de 5.500 id.
  - «PIO IX»... de 6.000 id.
  - «CATALINA»... de 8.000 id.
  - «BALMES»... de 6.500 id.

# Servicios de la Compañía Trasatlántica

### Línea de Buenos Aires.

Servicio mensual saliendo mensualmente desde Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires; el día 1 y de Montevideo el 2, directamente para Canarias, Cádiz y Barcelona. Combinación por trasbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

### Línea de New-York, Cuba Méjico.

Servicio mensual saliendo de Génova el 21, de Barcelona el 25, de Málaga el 28, y de Cádiz el 30, directamente para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes, directamente para New-York, Cádiz, Barcelona y Génova. Se admite pasaje y carga para puertos del Pacífico con trasbordo en Puerto Méjico, así como para Tampico con trasbordo en Veracruz.

### Línea de Cuba Méjico.

Servicio mensual a Habana, Veracruz y Tampico, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y Coruña el 21, directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Salidas de Tampico el 13, de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander. Se admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Colombia. Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta, y también precios especiales para camarotes de lujo.

### Línea de Venezuela Colombia

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata (facultativa), Habana, Puerto Limón y Colón. Se salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanilla, Curacao, Puerto Cabello, La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para el servicio de trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de Navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro con trasbordo en Curacao y para Guayana, Guayana y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello.

### Línea de Filipinas

Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro miércoles, ó sea: 8 Enero, 12 Febrero, 17 Marzo, 21 Abril, 25 Mayo, 29 Junio, 3 Julio, 13 Agosto, 17 Septiembre, 21 Octubre, 25 Noviembre y 29 Diciembre; directamente para Port Said, Suez, Colombo, Singapore, Holo y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes ó sea: 28 Enero, 25 Febrero, 23 Marzo, 21 Abril, 19 Mayo, 17 Junio, 15 Julio, 12 Agosto, 9 Septiembre, 7 Octubre, 4 Noviembre y 2 Diciembre; directamente para Singapore demás escalas intermedias que a la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por trasbordo para y de los puertos de la Costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

### Línea de Fernando Póo.

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, directamente para Tanger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de África. Regreso de Fernando Póo el 5, haciendo las escalas de Canarias, y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.—La Empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.—Para rebajas a familias, precios especiales por camarotes de lujo, rebajas en pasajes de ida y vuelta y demás informes que puedan interesar al pasajero diríjase a las Agencias de la Compañía.

AVISOS IMPORTANTES: Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de exportación de todos los, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de Comunicaciones Marítimas.—Servicios Comerciales.—La Compañía y sus servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y le sean abonados los artículos su venta, como ensayo, deseen hacer los Exportadores.



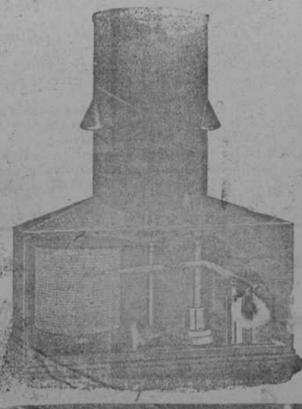
## La Mutuelle de France et des Colonies

Sociedad de seguros mutuos sobre la vida y por fallecimiento.—Someteida a la vigilancia de los Gobiernos de España y Francia.—Constitución de capitales, dotes, retiros, herencias, mediante entregas, desde SEIS pesetas en adelante, al mes.

Domicilio Social: LYON

Delegación en Madrid: Calle Peligros, 3, entresuelo derecha.

## J. DALMAU MONTERO, S. en C.



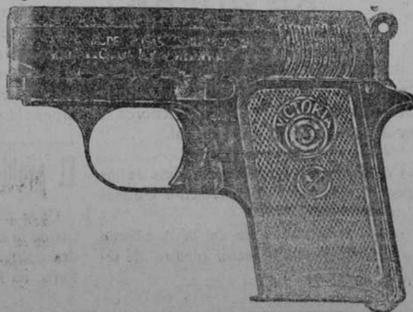
Barómetros, Migrómetros, Termómetros, Anemómetros Gemelos de teatro y de campaña, Aparatos de física, Cintas, Metros, Niveles de todas clases, Estuches de compases, etc.

Fabricación y reparación de aparatos de medida eléctrica.

Ronda Universidad, 20 BARCELONA Fuentes, 12 (junto a Arenal) MADRID

## Pistolas automáticas Victoria

Calibres 6,35 y 7,65



Arma de trabajo mecánico muy notable, de absoluta solidez, de extraordinaria precisión.

Eduardo Schilling (S. en C.)

MADRID Alcalá, 14

BARCELONA Fernando, 23

VALENCIA Paz, 13

## CASA RECOMENDADA

# “EL PRECIO FIJO”

41, PRINCIPE, 41 - MADRID

Fábrica de ropa blanca, Equipos para novia, Batas, Faldas seda y lana, Sombreros, Capotas, Vestidos para niño y Canastillas para recién nacidos.

Fábrica de blusas.

Todo a precios de almacén.

Única casa de EL PRECIO FIJO